

RESOLUCIÓN No. No - 0336

SEPTIEMBRE 15 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0210 DE 2014

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes para seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para realizar las OBRAS DE ADECUACION DE 16 CAMARAS EN BOCATOMAS, 14 VERTEDEROS DE EXCESOS EN DESARENADORES Y CONSTRUCCION DE 17 ESTRUCTURAS DE CONTROL Y MEDICION DEL CAUDAL CAPTADO

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 05 de septiembre de 2014.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibió observación por parte del señor JOSE REINALDO OSORIO OSORIO, las cuales fueron resueltas en tiempo y oportunidad y publicadas en la página de la entidad.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado que el presupuesto oficial asignado para la presente invitación publica asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$196.600.362) INCLUIDO A.I.U E IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2014 Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 373 del 10 de junio de 2014 bajo el Rubro N° 2301010302.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co.

No - 0336

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0191 de 2014, cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para realizar las OBRAS DE ADECUACION DE 16 CAMARAS EN BOCATOMAS, 14 VERTEDEROS DE EXCESOS EN DESARENADORES Y CONSTRUCCION DE 17 ESTRUCTURAS DE CONTROL Y MEDICION DEL CAUDAL CAPTADO.

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso Inicial de Convocatoria Pública	05 de septiembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Publicación proyecto de pliego de condiciones.	Del 05 al 11 de septiembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 05 al 11 de septiembre hasta las 6:00 p.m.	Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	12 de septiembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Resolución de apertura de la invitación	15 de septiembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 15 al 22 de septiembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	16 de septiembre de 2014 a las 10:00 a.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación pública	Del 15 al 17 de septiembre de 2014, hasta las 03:00 p.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Audiencia Pública de Sorteo.	17 de septiembre de 2014 a las 03:30 p.m.	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82

No - 0336

		Manizales.
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	22 de septiembre de 2014 a las 03:00 p.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	26 de septiembre de 2014	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 29 al 30 de septiembre de 2014 a la 6:00 p.m.	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	01 de noviembre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
ADJUDICACIÓN	02 de noviembre de 2014	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manizales, a los 15 días del mes de septiembre de 2014.

JUAN PABLO ALZATE ORTEGA
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P